



MESA DIRECTIVA

RESUMEN SESIÓN

SESIÓN:	IV	FECHA:	14 DE OCTUBRE DE 2022
AÑO DE EJERCICIO:	SEGUNDO	PERÍODO:	PRIMER ORDINARIO

1. La sesión dio inicio a las **12** horas con **30** minutos.
2. Se dio cuenta de la correspondencia siguiente:
 - I. Oficio S/N remitido por el Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo.
 - II. Circular HCE/SAP/C-011/2022 y HCE/SAP/C-012/2022 remitido por el Honorable Congreso del Estado de Tabasco.

3.

ASUNTOS EN CARTERA		
PROMOVENTE	INICIATIVA	OBJETIVOS
Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión	Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Quinto transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional"	El Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública bajo los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El ejecutivo Federal establecerá un fondo permanente de apoyo a las entidades federativas y municipios destinado al fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.
Licda. Layda Elena Sansores San Román Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche	Iniciativa para reformar diversas disposiciones a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios	Actualizar el marco jurídico estatal en materia de información, estadística, geográfica y catastral, así como, actualizar los artículos relativos a las atribuciones e integración de la Junta de Gobierno del Instituto de Información, Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche. Se turna a la Comisión de Desarrollo Económico para su estudio y dictamen
Licda. Layda Elena Sansores San Román Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche	Iniciativa para reformar diversas disposiciones a la Ley del Sistema de Información para el Estado de Campeche	Promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en su elaboración y aplicación generando beneficios superiores a su costos Se turna a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su estudio y dictamen



PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

Dip. José Antonio Jiménez Gutiérrez MORENA	Iniciativa para reformar el artículo 6 y adicionar el artículo 6 ter de la Constitución Política del Estado de Campeche.	Reconocer el derecho a la movilidad como un derecho humano y contar con un medio ambiente sano para lograr una vida digna. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su estudio y dictamen
Dip. Lilitiana Idali Sosa Huchin MORENA	Iniciativa para adicionar la fracción XVII bis al artículo 56 de la Ley de los Derechos de las Niñas Niños y adolescentes del Estado..	Impulsar acciones que tengan como fin la prevención del Bullying, la violencia y el suicidio en el entorno escolar, principalmente en los centros educativos que comprenden el nivel básico. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia y a la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su estudio y dictamen
Dip Karla Toledo Zamora PRI	Punto de Acuerdo para exhortar al Registro Civil del Estado de Campeche a observar lo dispuesto en el artículo 68 del Código Civil del Estado de Campeche	Declarar el nacimiento, el padre y la madre o cualquiera de ellos, a falta de estos, los abuelos paternos y, en su defecto, los maternos dentro de un plazo de sesenta días posteriores a la fecha en que ocurrió el nacimiento Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad, para su estudio y dictamen.

ASUNTOS EN CARTERA		
PROMOVENTE	DICTAMEN	OBJETIVOS
Dip. Alejandro Gómez Cazarin y Dip. Jorge Pérez Falconi MORENA	Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche.	<p>Incorporar en la legislación parlamentaria de la Entidad un novedoso sistema electrónico de votación, que abone a mejorar el desempeño de las actividades de Congreso del Estado.</p> <p>Prever entre las atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva el solicitar al Primer Secretario verifique la asistencia de los diputados través del sistema electrónico.</p> <p>Establecer entre las atribuciones del Primer Secretario lo relacionado al uso del sistema electrónico de asistencia y votación.</p> <p>Establecer la figura de las suplencias para los secretarios integrantes de Mesa Directiva.</p> <p>Prever un régimen de sustituciones, en caso de ausencia, de los integrantes de la Diputación Permanente.</p> <p>Establecer que las sesiones de la Diputación Permanente serán válidas cuando concurren la mayoría de sus integrantes.</p> <p>Incluir el lenguaje incluyente en las disposiciones que se modifican en este procedimiento legislativo.</p> <p>El dictamen queda aprobado en lo general como en lo particular.</p>



PODER LEGISLATIVO
LXIV LEGISLATURA
CAMPECHE

<p>Dip. Liliana Idali Sosa Huchin MORENA</p>	<p>Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos de Familia, relativo a la iniciativa para adicionar una fracción XXXII ter al artículo 15 de la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado de Campeche</p>	<p>Incorporar en la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado, como conducta discriminatoria, el de estigmatizar, excluir, distinguir, menoscabar, impedir o restringir de alguno o algunos de los derechos humanos a las personas por tener tatuajes, perforaciones corporales, escarificación o implantes subdermicos</p> <p>El dictamen y su proyecto de decreto quedan aprobados en lo general como en lo particular.</p>
---	--	--

4. Se clausuró la sesión a las **14 horas con 08 minutos**.